



Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[Tomo DCCLXXII No.22 Ciudad de México, martes 30 de enero de 2018](#)

Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 4.

Decreto por el que se **aprueba** el Primer Protocolo Modificatorio del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, suscrito en Paracas, Ica, República del Perú, el tres de julio de dos mil quince.

Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral relativo al Establecimiento de una Oficina en los Estados Unidos Mexicanos.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 4.

Decreto Promulgatorio del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral relativo al Establecimiento de una Oficina en los Estados Unidos Mexicanos, hecho en Estocolmo, Suecia y en la Ciudad de México, el diez y trece de octubre de dos mil diecisiete, respectivamente.

Entrará en vigor el treinta y uno de enero de dos mil dieciocho.

Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Reino de Arabia Saudita en materia de Combate a la Delincuencia Transnacional.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 11.

Decreto Promulgatorio del Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Reino de Arabia Saudita en materia de Combate a la Delincuencia Transnacional, hecho en la ciudad de Riad, el diecisiete de enero de dos mil dieciséis.

Entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Costa Rica sobre la Ejecución de Sentencias Penales.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 15.

Decreto Promulgatorio del Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Costa Rica sobre la Ejecución de



Sentencias Penales, hecho en la ciudad de San José, Costa Rica, el quince de enero de mil novecientos noventa y nueve.

Entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Islámica de Pakistán.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 21.

Decreto Promulgatorio del Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Islámica de Pakistán, firmado en la Ciudad de México, el once de marzo de dos mil quince.

Entrará en vigor el treinta y uno de enero de dos mil dieciocho.

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 25.

Decreto por el que se **reforman** los artículos 2, fracciones I y XII; 8, primer párrafo; 13, fracción III; 14, primer párrafo, fracción I; 16, primer párrafo; 22, último párrafo; 23, segundo párrafo, fracción III y tercer párrafo; 26, segundo párrafo, fracción I; 29, fracción I; 32; 43, primer párrafo; 44, primer párrafo, fracción III; 47; 48, y 53 y se **adicionan** a los artículos 2, con una fracción VIII Bis; 5, con los párrafos tercero y cuarto; 14, con un tercero y cuarto párrafo; 26, con un segundo párrafo a la fracción III, y párrafos sexto y séptimo, y 51, con un párrafo segundo a la fracción II.

Se **deroga** el párrafo segundo del transitorio Noveno del “Decreto por el que se expide la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las leyes de Coordinación Fiscal, General de Deuda Pública y General de Contabilidad Gubernamental”.

Entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Informe sobre la recaudación federal participable y las participaciones federales.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 30.

Acuerdo por el cual **se da a conocer** el informe sobre la recaudación federal participable y las participaciones federales, así como los procedimientos de cálculo, por el mes de diciembre de 2017.



Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 57.

Acuerdo por el que se **reforman** el artículo 3, las fracciones VIII del artículo 10 y IV del artículo 18, y se **derogan** los Títulos Quinto y Sexto.

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Síntesis de la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de los ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de los aspirantes al cargo de Concejales a los Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, en el Estado de Oaxaca identificada con la clave alfanumérica INE/CG430/2016.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 82.

Aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en la sesión extraordinaria celebrada el treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, la cual puede ser consultada en su texto íntegro en la liga siguiente:

<https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/81415/CGex201605-31-rp-5.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Síntesis de la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos a los Cargos de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, en el Estado de Zacatecas.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 91.

Aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en la sesión extraordinaria celebrada el catorce de julio de dos mil dieciséis, la cual puede ser consultada en su texto íntegro en la liga siguiente:

http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-resoluciones/2016/07_Julio/CGex201607-14/CGex201607-14-rp-14.pdf